

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10590 *Resolución de 15 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 91, de 18 de abril de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de la categoría de Profesor de Música (especialidad Viola), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 93, de 20 de abril de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Leganés, 15 de marzo de 2024.—La Concejala Delegada Hacienda y Recursos Humanos, María del Pilar Estévez Sánchez.